

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO CURRICULAR
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**ACTA No. 4
19 de abril de 2016**

Siendo las 02:00 pm del diecinueve (19) del mes de abril de 2016, previa convocatoria a Consejo Curricular ampliado, se hicieron presentes en el salón 707 del Edificio de Posgrados los integrantes del Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME-UD, de la Facultad de Ciencias y Educación, el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortégón, Presidente del Consejo, los representantes de los profesores: Pedro Javier Rojas Garzón y Jaime Duvan Reyes Roncancio, el representante estudiantil William Andrey Suárez Moya y los profesores invitados: Carlos Jilmar Díaz Soler y Maritza Pinzón Ramírez.

AGENDA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informes del Coordinador
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortégón	X		
Profesor Pedro Javier Rojas Garzón	X		
Profesor Jaime Duvan Reyes Roncancio	X		
Representante estudiantil William Andrey Suarez Moya	X		

Verificada la existencia de Quórum para realizar la sesión, se aprueba el orden del día y se da inicio formal a la sesión, en la cual participan como invitados los profesores del equipo docente de la Maestría en Educación.

2. Aprobación del Acta anterior.

El Coordinador presenta en consideración de los consejeros el acta N° 03 del 28 de marzo de 2016, la cual es aprobada por unanimidad.

3. Informes del coordinador (Autoevaluación e IEIE)

3.1 Socialización e Institucionalización del documento de Autoevaluación del Programa.

El profesor Julio Hernando Romero, coordinador de Autoevaluación, socializa el Primer informe de autoevaluación del Programa, en el cual se incorporaron las observaciones previas realizadas por los miembros del Consejo Curricular. El primer borrador de este informe fue socializado el pasado 25 de enero de 2016, en reunión del Comité de Autoevaluación de la Maestría en Educación, con participación de los integrantes del Consejo Curricular. Los aspectos abordados en esta socialización fueron:

- Criterios de valoración. Se recordó que en reuniones de profesores realizadas en el 2015, con el propósito de realizar la valoración de los diferentes factores evaluados, se determinó que todos tendrían el mismo peso. Para la valoración de varias de las características se contrastaron las fuentes documentales, encuestas de percepción y/o información estadística disponible.

- Presentación de la estructura general de documento, haciendo énfasis en cada uno de los apartados del mismo (aspectos generales, metodología del proceso de autoevaluación, análisis de factores y plan de mejoramiento).

Una vez socializado el informe de autoevaluación de la Maestría en Educación, que incluye un Plan de Mejoramiento, éste es aprobado por unanimidad. El profesor Pedro Javier Rojas propone que en la página web del programa se cuente con una pestaña en la que se ubique para consulta toda la información disponible en relación con el proceso de autoevaluación, y en particular el documento de este informe, como síntesis del primer "momento" de autoevaluación (2015-2016).

Finalmente, los profesores realizaron algunas sugerencias en relación con el proceso de autoevaluación:

- ✓ Se recomienda a cada uno de los integrantes del equipo docente de la Maestría continuar revisando lo relacionado con cada uno de los factores en este primer informe de autoevaluación, con el propósito que en el segundo informe de autoevaluación se puedan incorporar nuevas observaciones.
- ✓ Se sugiere que los profesores continuemos revisando lo propuesto en el Plan de mejoramiento, realicemos aportes y continuemos participando activamente en este segundo "momento" del proceso de autoevaluación.
- ✓ El profesor Juan Francisco Aguilar Soto sugiere a los grupos de investigación desarrollar investigaciones que tomen como objeto de estudio procesos desarrollados al interior de la Maestría.
- ✓ El profesor Julio Romero resalta la importancia de este primer ejercicio, y agradece las observaciones y sugerencias realizadas por el Consejo Curricular y, en especial, los aportes realizados por los profesores Pedro Javier Rojas y Rodolfo Vergel. Reconoce que para el segundo momento, quizás sea necesario revisar la metodología utilizada y, en particular, la manera en que se realizó la valoración de cada uno de los factores.
- ✓ En relación con el análisis del Plan de Mejoramiento, el profesor Orlando Lurduy propuso la siguiente distribución:
 - Factor 1: Liliana Pizzinato.
 - Factor 2: Duván Reyes y Patricia Gallego.
 - Factor 3: Carlos Jilmar Díaz
 - Factor 4: Francisco Aguilar
 - Factor 5: Absalón Jiménez y Guillermo Fonseca
 - Factor 6: Mauricio Lizarralde
 - Factor 7: Pedro Rojas y Olga Lucía León
 - Factor 8: Rodolfo Vergel
 - Factor 9: Maritza Pinzón, Martha Velazco y Margarita Vargas
 - Factor 10: Orlando Lurduy

El profesor Orlando Lurduy excusa a varios docentes que no pudieron asistir y dice que las recomendaciones se harán llegar al profesor Julio Romero.

3.2 Informe del Director del IEIE (Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas)

El profesor Juan Francisco Aguilar, director del instituto, informa lo siguiente:

- El IEIE lanzará una revista institucional en Educación, Pedagogía y Didáctica
- Se está en el montaje de un observatorio de experiencias alternativas e innovaciones en educación.
- Para este año se está organizando el tercer encuentro nacional de experiencias en educación superior
- El IEIE tiene en curso proyectos de investigación y las siguientes convocatorias, las cuales pueden ser consultadas en su página web, junto con el respectivo cronograma:
 - ✓ 006 -Resolución 163: investigaciones sobre estados del arte en temas de educación, pedagogía o didáctica.
 - ✓ 007 -Resolución 164: apoyo a proyectos de investigación que generen experiencias innovadoras en la formación profesional.
 - ✓ 008 -Resolución 165: sistematización de experiencias significativas para el desarrollo de procesos educativos e investigativos
 - ✓ Las convocatorias para apoyo a Investigaciones del IEIE están abiertas para el año 2016. Para ello la publicación podrá ser consultada en el siguiente link: <http://ieie.udistrital.edu.co/?p=896>

4. Casos de estudiantes

4.1 Beneficio por mejor ECAES. La estudiante PAOLA ALEJANDRA CORDOBA VILLAMIL, con código 20152184007 del Énfasis en Educación Matemática, solicita se le aplique descuento por Mejor ECAES 2014. El Consejo Curricular avala la solicitud y realizará el trámite pertinente para el próximo semestre.

4.2 Institucionalización de Proyectos de Trabajo de Grado. Los 98 estudiantes admitidos en la cohorte 2015-III, se matricularon por énfasis, así: Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología (CNyT): 31, Educación Matemática (EM): 28, Educación en Ciencias Sociales (CS): 17 y Comunicación Intercultural (CI): 23. Hasta la fecha han sido evaluados y socializados los siguientes proyectos de trabajo de grado, distribuidos por énfasis así: CI: 6, CNyT: 22, EM:19; CS:10, según organización propuesta por el Consejo Curricular de la Maestría en Educación. Se aprueba (con recomendaciones) y asigna Directores de los siguientes proyectos de trabajo de grado:

Nombre estudiante	Trabajo de grado	Modalidad	Grupo	Director	Evaluador
Yoshua Haim Ovadiah – Cód. 20152284016	<i>Didáctica de la Dinámica de Fluidos: comprensiones sobre el cálculo del flujo de fluidos</i>	Profundización	Intercitec	Jaime Duván Reyes	Giovanni Cardona
Diana Marcela Casas Pérez 20152384004	Corporalidades pluriculturales en escena	Profundización	Equidad y diversidad	Nohora Patricia Ariza	Ingrid Delgadillo Cely
Carolina Marin Quiroga- 20152384012 Carol Jineth Cristiano Rodriguez - 20152384006	Manifestaciones de reconocimiento e identidad de las comunidades afrocolombianas en los espacios educativos en la localidad de Bosa	Profundización	Equidad y diversidad	Betty Sandoval Guzmán	Nohora Patricia Ariza

Los profesores Pedro Rojas Garzón y Jaime Duván Reyes proponen realizar una comunicación a los asesores o tutores de los estudiantes que faltan por institucionalizar sus proyectos de trabajo de grado, en la que se les recuerde que institucionalmente se tenía previsto que los proyectos se sustentaron el pasado 30 de enero, y que el nuevo plazo previsto para el 30 de abril está próximo a vencer, en tal sentido, se les solicita informar sobre el proceso de construcción de los respectivos proyectos.

4.3 Solicitud de Jurados por parte de MARTHA CECILIA CLAVIJO RIVEROS, con código 20142184011 y **DOLLY CAROLINA MORA VILLOTA** con código 20142184020, del Énfasis en Educación Matemática. Las estudiantes solicitan jurados para el trabajo de grado titulado *“Transformando el aula desde un enfoque socio político de la educación matemática: tensiones de un docente”*, dirigido por el docente Francisco Javier Camelo Bustos, quien sugiere los siguientes nombres como jurados: Claudia Salazar, Gabriel Mancera, José Torres Duarte y Julio Romero. El Consejo Curricular aprueba la solicitud y designa como jurados a los profesores Gabriel Mancera y Julio Hernando Romero Rey.

4.4 Solicitud de Jurados por parte del profesor JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO. El director solicita jurados para el trabajo de grado *“Explicaciones de los estudiantes sobre el cáncer”*, realizado por los estudiantes **LUIS JAVIER TIBATÁ BOTERO** con código **20142284039** y **CLAUDIA PATRICIA OBANDO SIERRA** con código **20142284023**, del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología. Sugiere como posibles jurados a Patricia Gallego, Edier Bustos Rosa Nidia Tuay y Mauricio Lizarralde. El Consejo Curricular aprueba la solicitud y designa como jurados a los profesores Patricia Gallego y Edier Bustos.

5. Casos de docentes

5.1 Solicitud de asignación de nuevo director. La profesora **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO** solicita asignar otro director de trabajo de grado, al estudiante HECTOR OSWALDO ARCILA MUÑOZ con código 20152484003 del Énfasis en Ciencias Sociales, debido a la irregularidad académica del mismo (Ver carta adjunta). Una vez revisada la situación, se considera que por el momento ésta no procede. Se sugiere enviar una comunicación a la profesora Liliana Rodriguez Pizzinato en la cual se explique la situación personal del estudiante en mención y se informe sobre el proceso a seguir antes de tomar una nueva decisión al respecto.

5.2 Invitación. El profesor **CARLOS JILMAR DÍAZ**, coordinador del Énfasis de Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita cursar una invitación formal al profesor Nicolás Zorro, quien trabaja en la Universidad Autónoma del estado de México, y participará como invitado a un Seminario de Énfasis. El Consejo Curricular avala la solicitud y hará el trámite correspondiente.

Se da por terminada la sesión a las 5:30 pm

En constancia firman los profesores:

Jorge Orlando Lurduy Ortegón
Presidente
Consejo Curricular
Maestría en Educación

Pedro Javier Rojas Garzón
Secretario ad/hoc
Consejo Curricular
Maestría en Educación